

# AGAROSA TIPO II EEO (-Mr): 0,09-0,13 PB

---

## 1. Identificación del Producto

### Identificación de la sustancia o del preparado

Denominación:

Agarosa Tipo II EEO (-Mr): 0,09-0,13

### Uso de la sustancia o preparado:

Para usos de laboratorio, análisis, investigación y química fina.

---

## 2. Composición/Información de Ingredientes

Denominación: Agarosa Tipo II EEO (-Mr): 0,09-0,13

CAS [9012-36-6]

Número CE (EINECS): 232-731-8

---

## 3. Identificación de Riesgos

Sustancia no peligrosa.

---

## 4. Medidas de Primeros Auxilios

Indicaciones generales:

-----

**Inhalación:**

-----

**Contacto con la piel:**

-----

**Ojos:**

Lavar con agua abundante manteniendo los párpados abiertos.

**Ingestión:**

Por ingestión de grandes cantidades: En caso de malestar, pedir atención médica.

---

## 5. Medidas para Combatir Incendios

**Medios de extinción adecuados:**

Agua. Espuma.

**Medios de extinción que NO deben utilizarse:**

-----

**Riesgos especiales:**

Combustible.

**Equipos de protección:**

-----

---

## 6. Medidas para Liberación Accidental

**Precauciones individuales:**

-----

**Precauciones para la protección del medio ambiente:**

-----

**Métodos de recogida/limpieza:**

Recoger en seco y depositar en contenedores de residuos para su posterior eliminación de acuerdo con las normativas vigentes. Limpiar los restos con agua abundante.

---

## 7. Manejo y Almacenaje

**Manipulación:**

Sin indicaciones particulares.

**Almacenamiento:**

Recipientes bien cerrados. Ambiente seco. Temperatura ambiente.

---

## 8. Controles para Exposición/Protección Personal

**Medidas técnicas de protección:**

-----

**Control límite de exposición:**

-----

**Protección respiratoria:**

En caso de formarse polvo, usar equipo respiratorio adecuado.

**Protección de las manos:**

Usar guantes apropiados

**Protección de los ojos:**

-----

**Medidas de higiene particulares:**

Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

**Controles de la exposición del medio ambiente:**

Cumplir con la legislación local vigente sobre protección del medio ambiente.

El proveedor de los medios de protección debe especificar el tipo de protección que debe usarse para la manipulación del producto, indicando el tipo de material y, cuando proceda, el tiempo de penetración de dicho material, en relación con la cantidad y la duración de la exposición.

---

## 9. Propiedades Físicas y Químicas

Aspecto:

Sólido blanco.

Olor:

Inodoro.

Punto de fusión : 88°C(1,5%)

Solubilidad: Poco soluble en agua fría. Soluble en agua caliente.

---

## 10. Estabilidad y Reactividad

**Condiciones que deben evitarse:**

-----

**Materias que deben evitarse:**

-----

**Productos de descomposición peligrosos:**

-----

**Información complementaria:**

-----

---

## 11. Información Toxicológica

### Toxicidad aguda:

----

### Efectos peligrosos para la salud:

No son de esperar características peligrosas. Por ingestión de grandes cantidades: desarreglos intestinales.

Observar las precauciones habituales en el manejo de productos químicos.

---

## 12. Información Ecológica

### Movilidad :

-----

### Ecotoxicidad :

12.2.1 - Test EC<sub>50</sub> (mg/l) :

-----

12.2.2 - Medio receptor :

Riesgo para el medio acuático = ----

Riesgo para el medio terrestre = ----

12.2.3 - Observaciones :

-----

### Degradabilidad :

12.3.1 - Test : DBO<sub>5</sub> = -----

12.3.2 - Clasificación sobre degradación biótica :

DBO<sub>5</sub>/DQO Biodegradabilidad = -----

12.3.3 - Degradación abiótica según pH : -----

12.3.4 - Observaciones :

-----

### Acumulación :

12.4.1 - Test :

-----

12.4.2 - Bioacumulación :

Riesgo = -----

12.4.3 - Observaciones :

-----

### Otros posibles efectos sobre el medio natural :

Manteniendo las condiciones adecuadas de manejo no cabe esperar problemas

ecológicos.

---

## **13. Consideraciones para Disposición**

### **Sustancia o preparado:**

En America Latina no están establecidas pautas homogéneas para la eliminación de residuos químicos, los cuales tienen carácter de residuos especiales, quedando sujetos su tratamiento y eliminación a los reglamentos internos de cada país. Por tanto, en cada caso, procede contactar con la autoridad competente, o bien con los gestores legalmente autorizados para la eliminación de residuos.

### **Envases contaminados:**

Los envases y embalajes contaminados de sustancias o preparados peligrosos, tendrán el mismo tratamiento que los propios productos contenidos.